



CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 26 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se establece el procedimiento para la elección de plazas por los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, Categoría de Enfermero de Atención Continuada, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2009063637)

Advertido error material en el Anexo I, páginas 33518 y 33519, de la citada Resolución de 26 de noviembre de 2009 (DOE núm. 234, de 4 de diciembre de 2009), en relación con las plazas del Área de Salud de Cáceres que se ofertan a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, se adjunta nuevo Anexo I que sustituye al anterior.

Mérida, a 9 de diciembre de 2009.

El Secretario General del
Servicio Extremeño de Salud,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

A N E X O I

CATEGORÍA: ENFERMERO DE ATENCIÓN CONTINUADA

ÁREA	CÁCERES
ZONA DE SALUD	TOTAL PLAZAS
*Zona Centro (PAC Virgen de la Montaña)	14
Alcántara	2
Alcuéscar	1
Arroyo de la Luz	1
Berzocana	3
Guadalupe	2
Logrosán	1
Miajadas	3
Navas del Madroño	2
Salorino	2
Santiago de Alcántara	2
Talaván	2
Trujillo Rural	3
Trujillo Urbano	3
Valencia de Alcántara	2
Zorita	2

* La Atención Continuada de las Zonas de Salud cuyos Centros de Salud estén ubicados en la localidad de Cáceres, estará centralizada preferentemente en el PAC Virgen de la Montaña, pudiendo además realizarse Atención Continuada en los PAC de dichas Zonas.